



X legislatura

Año 2021

Parlamento
de Canarias

Número 572

16 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

ContestacionesPágina 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

ContestacionesPágina 2

PREGUNTA ORAL EN PLENO

CONTESTACIÓN

Presidencia

En reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 178.7 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por recibida la contestación enviada por el Gobierno a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la pregunta que seguidamente se relaciona:

10L/PO/P-1384 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre estudio de alguna ayuda para jóvenes emprendedores afectados por el COVID-19 en sus proyectos profesionales, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Contestación: registro de entrada núm. 202110000000487, de 1/12/2021.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 82, de 19/2/2021.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

CONTESTACIÓN

Presidencia

En reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 180.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por recibida la contestación enviada por el Gobierno a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en comisión.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la pregunta que seguidamente se relaciona:

10L/PO/C-2738 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones para promocionar a Canarias como campo de pruebas para empresas tecnológicas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Contestación: registro de entrada núm. 202110000000488, de 1/12/2021.

Publicación de la iniciativa: BOPC núm. 337, de 15/7/2021.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias